



29/10/18  
04/18

## GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL REALIZA EXHORTO A LA PROFECO PARA EVITAR INCREMENTOS QUE SIMULEN DESCUENTOS DURANTE LOS CUATRO DÍAS DE EL BUEN FIN

- ***Evitar sobreendeudamientos y compras que lesionen la economía de los consumidores, el objetivo.***
- ***De acuerdo con la SHCP, la edición 2017 de “El Buen Fin” incrementó en un cuatro por ciento las ventas de la edición anterior.***
- ***Exhorto a la Profeco para realizar visitas de supervisión en comercios participantes en El Buen Fin.***

El diputado José Luis Espinosa Silva, integrante del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional, presentó un Acuerdo Económico ante el Pleno de la 64 legislatura local a fin de exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) para que, en el ámbito de sus facultades, evite el incremento de precios que simulen descuentos durante los días que dure el “Buen Fin”.

Durante su participación en tribuna, el legislador priista señaló que “la Secretaría de Economía dio a conocer que del 16 al 19 de noviembre próximo se realizará la octava edición de El Buen Fin, para apoyar la economía nacional y fortalecer el mercado interno.

El objetivo del programa, explicó Espinosa Silva, es ofrecer a los contribuyentes precios más competitivos y bajos, mayores opciones de compra y mejores facilidades de pago, que contribuyan a mejorar el bienestar de las personas y las familias en México.

“El Buen Fin”, señaló Espinosa Silva, cuenta con la participación de la Profeco, que se suma con diversas acciones, entre ellas, asesorías a través de brigadas itinerantes, instalación de módulos de atención en las principales plazas, centros comerciales y tiendas de autoservicio del país, así como verificadores, monitoreo de tiendas virtuales, servicio Concilia Exprés que permite resolver reclamaciones en materia de consumo de manera inmediata, a través del Teléfono del consumidor, con proveedores previamente registrados y sin necesidad de acudir a alguna oficina de Profeco; y con más de mil 500 servidores públicos para proteger los derechos de quienes compran y consumen.



Con el fin de evitar sobreendeudamientos y compras que lesionen la economía de las y los consumidores, el diputado priista presentó el Acuerdo Económico para que las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura exhorten a la Procuraduría Federal del Consumidor, Delegación Hidalgo, para que, en el ámbito de sus competencias, realice visitas periódicas desde este momento en plazas, centros comerciales y tiendas de autoservicio de la entidad, para verificar el comportamiento de la fijación de precios y evitar incrementos que simulen descuentos durante los cuatro días de El Buen Fin.

También, “se dé suficiente difusión del procedimiento establecido para presentar una queja o denuncia, ante la Profeco por parte de los consumidores”, finalizó.